



San Juan de Pasto, 25 de marzo de 2026.

INPEC 25-03-2026 17:41
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0064058 Fol:3 Anex:0 FA:0
ORIGEN 2153 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / DIANA CAROLINA GUERRERO MONCAYO
DESTINO 21512 PLANEACION / LUZ ANGELICA MARIA DAZA
ASUNTO NOTIFICACION
OBS NOTIFICACION DE SUPERVISOR

SEÑOR(A):
LUZ ANGELICA MARIA DAZA

2026IE0064058



Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad con reclusión de mujeres de Pasto Responsable de Planeación.

REF: Notificación de supervisión de comunicación de Aceptación Oferta No CPMSMPAS 013- 2026 – Invitación Pública No. MC 013 -2026.

Cordial saludo.

De manera atenta, para su conocimiento, fines pertinentes y a efectos de surtir el trámite requerido, me permito comunicarle por medio de la presente y una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, que ha sido usted designado para ejercer la supervisión del contrato celebrado entre la CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD CON RECLUSIÓN DE MUJERES DE PASTO - CPMSMPAS y **SOLUCIONES INTEGRALES DEVCOM SAS.** con NIT 901373787-6. Representante legal **JUAN CARLOS AGUIRRE ARBOLEDA** identificado con cédula de ciudadanía No 10.259.799 expedida en Manizales. Correspondiente a la comunicación de Aceptación Oferta No CPMSMPAS 013 - 2026 – Invitación Pública No. MC 013 -2026, conforme a las especificaciones que se señalan a continuación:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO A SUPERVISAR

No contrato plataforma SECOP II	CPMSMPAS 013-2026						
Disponibilidad Presupuestal	ITEM	No CDP	FECHA	UNIDAD/SUBUNIDAD EJECUTORA	POSICION CATALOGO DE GASTO:	VALOR CDP	VALOR A APROPIAR
	1	1926	01/19/2026	12-08-00-215 EPMSC PASTO	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DEL PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS	\$ 2.127.752	\$ 2.127.752
	2	2026	01/19/2026	12-08-00-215 EPMSC PASTO	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRES INDUSTRIALES	\$ 99.295	\$ 99.295
	3	2126	01/19/2026	12-08-00-215 EPMSC PASTO	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	\$ 248.238	\$ 248.238

	4	2526	01/19/2026	12-08-00-215 EPMSC PASTO	A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 141.850	\$ 141.850
	5	2426	01/19/2026	12-08-00-215 EPMSC PASTO	A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	\$ 248.238	\$ 248.238
	6	2326	01/19/2026	12-08-00-215 EPMSC PASTO	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 141.850	\$ 141.850
Valor inicial del contrato:	El valor del presente contrato será hasta por la suma de TRES MILLONES SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS (\$3.007.223) M/CTE.						
Objeto del contrato	CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS E IMPLEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA NECESARIOS PARA EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CON RECLUSIÓN DE MUJERES PASTO -INPEC, POR MONTO AGOTABLE.						
Fecha de suscripción del contrato	25 de marzo de 2026.						
plazo	El plazo de ejecución del contrato será de treinta (30) días calendario contados a partir del perfeccionamiento y cumplido los requisitos de ejecución previo a la suscripción del acta de inicio.						
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE 2026.						
Información del Contratista	Contratista: JUAN CARLOS AGUIRRE ARBOLEDA Identificación: No. 10.259.799 expedida en Manizales. Razon social: SOLUCIONES INTEGRALES DEVCOM SAS NIT: 901373787-6 Dirección Comercial: CR 38 A 7 18 BRR MARILUZ III PASTO NARIÑO Celular: 3163459675 Email Comercial: sassolucionesintegralesdevcom@gmail.com						

2. OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR:

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC.
CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CON RECLUSIÓN DE MUJERES PASTO

Dirección: Calle24 N 31-23 B/ La Esperanza Pasto (N)

Conmutador: (01)2347474 ext 21527

contratos.epcpasto@inpec.gov.co



Corresponde al supervisor del contrato dar cumplimiento a las funciones establecidas desde la Dirección General del INPEC mediante oficio 001375 de 04 de julio de 2018 la cual me permito adjuntar para su conocimiento y fines pertinentes.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

Es importante resaltar que, de acuerdo con la nueva normatividad vigente para los procesos de contratación de las entidades públicas, todo el seguimiento a la ejecución contractual estará a cargo de los supervisores.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

CRISTIAN ALEXANDER ROSERO HERNANDEZ.

Director de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto.

Notificado:

LUZ ANGELICA MARIA DAZA

Responsable de Planeación.

Cárcel y penitenciaría de media seguridad con reclusión de mujeres de Pasto.

Aprobado por: Cristian Alexander Rosero Hernández – director CPMSMPAS

Reviso: Dg. Diana Carolina Guerrero Moncayo – Responsable Procesos de contratación CPMSMPAS

Elaboro: Laura Michell Rosas Cuaicar – Auxiliar jurídico ad honorem oficina procesos de contratación - CPMSMPAS

Fecha de elaboración: 25/03/2026

Archivo: C:\Contratos 2026/ MC 013-2026